

adaptarla a las necesidades de la Administración y a las contingencias que puedan surgir.

A Estrada, 23 de marzo de 2011.

José Carlos García Bouzas
Director general de la Academia Gallega
de Seguridad Pública

ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 17 de marzo de 2011 por la que se convoca una jornada sobre la Ley 9/2010, de 4 de noviembre, de aguas de Galicia.

Dentro del plan de actividades de la Escuela Gallega de Administración Pública para el año 2011 y de acuerdo con las funciones atribuidas por la Ley 4/1987, de 27 de mayo, de creación de la escuela, y por la Ley 10/1989, de 10 de julio, de modificación de la anterior, se convoca, en colaboración con Aguas de Galicia y con el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia, una jornada sobre la Ley 9/2010, de 4 de noviembre, de aguas de Galicia, conforme a las siguientes bases:

1. Objetivos:

Dar a conocer la Ley de aguas de Galicia, fundamentalmente en sus aspectos tributario, de abastecimiento, de saneamiento y de depuración.

2. Contenidos:

Serán tratados, entre otros, los siguientes temas:

- Régimen jurídico de la gestión de las aguas.
- La Ley de aguas de Galicia: principales novedades.
- La Ley de aguas de Galicia: la gestión del canon del agua y del coeficiente de vertido.
- Los tributos establecidos en la Ley de aguas de Galicia.
- Abastecimiento de poblaciones y saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.
- Planificación de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas residuales.
- Los planes de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas residuales en Galicia.

3. Destinatarios:

Representantes y funcionarios de las administraciones autonómicas y locales, profesionales del sector e interesados en general.

4. Desarrollo:

Esta jornada se desarrollará en Santiago de Compostela, en el salón de actos de la Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP), situada en el polígono de As Fontiñas, c/ Madrid, 2-4.

Fecha: 13 de abril de 2011.

Duración: 7 horas lectivas, en horario de mañana y tarde.

5. Número de plazas:

Limitado por la capacidad del local.

6. Solicitudes.

-Tramitación de solicitudes: las solicitudes irán dirigidas al director de la Escuela Gallega de Administración Pública (polígono de As Fontiñas, c/ Madrid, 2-4, CP 15707, Santiago de Compostela), según el modelo que figura como anexo a esta convocatoria, y serán presentadas en el registro general de la EGAP, o bien de cualquiera de las formas previstas en el artículo 38º.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. Serán admitidas inscripciones por medio de fax enviado al número 981 54 63 30 o por correo electrónico dirigido a la dirección novas.egap@xunta.es

-Inscripciones fuera de plazo: sólo serán admitidas, de quedar plazas libres, con la condición de que cumplan los requisitos generales antes indicados.

Las personas solicitantes podrán obtener la confirmación de su admisión si llaman por teléfono, de 8.30 a 14.30 horas, a los siguientes números: 981 54 62 41-881 99 70 14.

7. Plazo.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 11 de abril de 2011.

8. Modificaciones.

La EGAP se reserva la facultad de interpretar y de resolver las incidencias que puedan surgir en el desarrollo de esta jornada, así como la facultad de cancelarla si el escaso número de solicitudes no justificase su realización.

9. Certificado de asistencia.

Será entregado un certificado de asistencia, al final de la jornada, a aquellas personas inscritas que participasen asiduamente, y siempre que su asistencia sea igual o superior al 85% de las horas lectivas programadas. En este documento aparecerán de forma expresa el contenido, la fecha y el lugar de realización de la jornada.

Santiago de Compostela, 17 de marzo de 2011.

Pablo Figueroa Dorrego
Director de la Escuela Gallega
de Administración Pública

HOJA DE INSCRIPCIÓN

1. SOLICITANTE	
Apellidos	Nombre
DNI	DNI
2. DATOS PROFESIONALES	
Puesto de trabajo/ Profesión	Cuerpo, subgrupo o escala (1)
Entidad en la que presta servicios: (3)	Nivel (2)
Dirección del puesto de trabajo: Calle CP Tfno.	Nº Localidad Provincia
Correo electrónico:	
3. ACTIVIDAD SOLICITADA	
Solicita asistir a la <i>Jornada sobre la Ley 9/2010, de 4 de noviembre, de aguas de Galicia</i> que tendrá lugar el día 13 de abril de 2011, en la Escuela Gallega de Administración Pública, (EGAP), en Santiago de Compostela.	
Firma, de..... de 2011
<p>Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable del mismo, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo esto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal (BOE nº 298, del 14 de diciembre)</p> <p>(1, 2 y 3): cubrir sólo en caso de ser funcionario o funcionaria.</p> <p>Director de la EGAP. Polígono de As Fontiñas, c/ Madrid, 2-4, CP 15707, Santiago de Compostela (A Coruña)</p>	

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSELLERÍA DE HACIENDA

Resolución de 21 de marzo de 2011, del tribunal nombrado para cualificar el proceso selectivo convocado por la Orden de 18 de diciembre de 2001 para el ingreso en el cuerpo de auxiliares técnicos de la Xunta de Galicia (grupo D) escala de agentes forestales, actuando a efectos de ejecución de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 8 de marzo de 2010, en el recurso de casación 4630/2006, por la que se hace pública la hora, la fecha y el lugar de realización del tercer ejercicio de la fase de oposición.

En sesión celebrada el 21 de marzo de 2011 el tribunal nombrado por orden de la Consellería de Hacienda de 27 de diciembre de 2010 (DOG nº 1, del 3 de enero

de 2011), de conformidad con lo establecido en la Orden de 18 de diciembre de 2001 (DOG nº 250, del 28 de diciembre) por la que se convocó proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo de auxiliares técnicos de la Xunta de Galicia (grupo D) escala de agentes forestales y en ejecución de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 8 de marzo de 2010, en el recurso de casación 4630/2006,

ACORDÓ:

Convocar al aspirante Ramón Méndez López, previsto de DNI 33228955-G, para la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición, en cumplimiento de lo establecido en el apartado c) de la base II.2.1 de la convocatoria, que tendrá lugar a las 17.00 horas del día 5 de abril de 2011, en la sala de reuniones de la Subdirección General de Recursos Cinegéticos y Piscícolas, sita en la calle San Lázaro, nº 83 bajo, en Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 21 de marzo de 2011.

Jesús Lamas Barja
Presidente del tribunal